

OFICIO RESERVADO N° 34 / 2022

ANT.: 1. Oficio N°10, de 04 de octubre de 2022, de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas, por eventual sobreprecio cobrado por Metrogas.

2. Of. Res. N°3, de 28 de octubre de 2022, de la Comisión Nacional de Energía.

MAT.: Remite antecedentes solicitados

SANTIAGO, 8 de Noviembre de 2022

DE : SR. DIEGO PARDOW LORENZO
MINISTRO DE ENERGÍA

PARA : SRA. MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, en respuesta a la solicitud formulada mediante el oficio enunciado en el ANT. N°1, tengo a bien remitir los antecedentes requeridos por la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas, conformada en el marco del eventual sobreprecio que la empresa distribuidora Metrogas habría cobrado a sus clientes, con el objeto de analizar las gestiones y medidas adoptadas –entre otros- por esta cartera de Estado a fin de asegurar el buen funcionamiento del mercado del gas y, evitar que ciertas prácticas ocasionen un perjuicio a la población.

Al efecto, en virtud del artículo 9 de la Ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se adjunta al presente, el Oficio Reservado N°3, de 28 de octubre de 2022, de la Comisión Nacional Energía, remitido a esta Cartera de Estado. En el referido oficio se indica el link de acceso a la descarga de los informes de rentabilidad de la industria del gas solicitados, desde el año 2013 al 2021, ambos inclusive. Finalmente cabe hacer presente que los antecedentes contenidos en los informes de rentabilidad incorporan información que no tiene el carácter de pública, en los términos a los que se refiere artículo 12 del Decreto Ley N°2.224, de 1978, en tanto su naturaleza comercialmente sensible para las empresas concesionarias de distribución de gas de red. En razón de ello, el link de descarga contiene versiones confidenciales y públicas de los referidos informes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DIEGO GONZALO PARDOW LORENZO
Ministro de Energía

DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete del Subsecretario.
- Oficina de Partes.

FRI/MCM/LDM/mcm



Código: 1667942730916 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799